

**BANCO FORJADORES, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015,
con informe de los auditores independientes
e informe del comisario

**BANCO FORJADORES, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Informe del comisario

Estados financieros auditados:

Balances generales

Estados de resultados

Estados de variaciones en el capital contable

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

**EY**Construyendo un mejor
entorno de negociosAv. Ejército Nacional 843-B
Antara Polanco
11520 Ciudad de México, MéxicoTel: +55 5283 1300
Fax: +55 5283 1392
ey.com/mx

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea de Accionistas de
Banco Forjadores, S.A.,
Institución de Banca Múltiple

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Banco Forjadores, S.A., Institución de Banca Múltiple (el Banco), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2016, el estado de resultados, el estado de variaciones en el capital contable y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Banco Forjadores, S.A., Institución de Banca Múltiple, al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de crédito, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México por el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), así como los requisitos de independencia que deben cumplir los auditores externos de acuerdo con las disposiciones de la CNBV y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo del Banco en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de crédito, emitido por la CNBV, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo del Banco son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Banco deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno corporativo del Banco en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo del Banco una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les comunicamos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

El socio responsable de la auditoría es quien suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Gabriel Alejandro Baroccio Pompa

Ciudad de México,
15 de febrero de 2017

Gabriel Alejandro Baroccio Pompa
CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO

INFORME DEL COMISARIO

A la Asamblea de Accionistas de
Banco Forjadores, S.A.,
Institución de Banca Múltiple

En mi carácter de comisario y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de Banco Forjadores, S.A., Institución de Banca Múltiple, (el Banco), rindo a ustedes mi informe sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, que presentan a ustedes el Consejo de Administración.

Asistí a las Asambleas de Accionistas y Juntas del Consejo de Administración a las que fui convocado y obtuve de los directores y administradores la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesario examinar. Mi revisión se efectuó de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, incluyendo el informe que con esta misma fecha emitieron los auditores externos independientes, Mancera, S.C.

En mi opinión, los criterios contables y de información empleados por el Banco y considerados por los administradores para preparar los estados financieros que se presentan a esta Asamblea, son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, también en mi opinión, los estados financieros antes mencionados de Banco Forjadores, S.A., Institución de Banca Múltiple, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de crédito, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.


C.P.C. Gabriel Alejandro Baroccio Pompa
Comisario

Ciudad de México,
15 de febrero de 2017

BANCO FORJADORES, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras en millones de pesos)

(Notas 1 y 2)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activo			Pasivo		
Disponibilidades (Nota 3)	\$ 106	\$ 68	Depósitos a plazo (Nota 7)		
			Público en general	\$ 258	\$ 195
Cartera de crédito vigente:			Otras cuentas por pagar		
Créditos al consumo	505	452	Préstamos interbancarios y de otros organismos (Nota 8)	30	-
			Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar (Nota 9)	47	48
Cartera de crédito vencida:			Total pasivo	335	243
Créditos al consumo	28	19			
Total cartera de crédito (Nota 4)	533	471	Capital contable (Nota 13)		
Estimación preventiva para riesgos crediticios (Nota 5)	(40)	(31)	Capital contribuido:		
Cartera de crédito, neta	493	440	Capital social	459	459
Otras cuentas por cobrar, neto	19	4	Capital ganado:		
Mobiliario y equipo, neto	23	11	Resultados de ejercicios anteriores	(120)	(136)
Impuestos y PTU diferidos, neto (Nota 11)	49	52	Reservas de capital	3	-
Otros activos, cargos diferidos e intangibles, neto (Nota 6)	9	10	Otros resultados integrales	(1)	-
Total activo	<u>\$ 699</u>	<u>\$ 585</u>	Resultado neto	23	19
			Total capital ganado	(95)	(117)
			Total capital contable	364	342
			Total pasivo y capital contable	\$ 699	\$ 585

Cuentas de orden

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Otras cuentas de registro	\$ 230	\$ 185


El capital social histórico al 31 de diciembre de 2016 y 2015, asciende a \$459.


Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


Héctor Marcelo Antonio Escobar Flores
Director General


José de Jesús Herrera Rojas
Director General Adjunto de Administración y Finanzas


Diana Iveth Ramírez Martínez
Subdirector de Contabilidad


P.A. Emilio Medina Guzmán - Contralor
Director de Auditoría

BANCO FORJADORES, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

Estados de resultados

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras en millones de pesos)


(Notas 1 y 2)

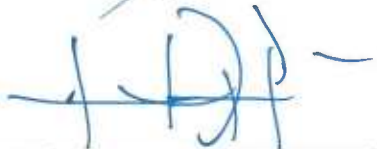
	2016	2015
Ingresos por intereses	\$ 400	\$ 343
Gastos por intereses	15	13
Margen financiero (Nota 14)	385	330
Estimación preventiva para riesgos crediticios (Nota 5)	(55)	(39)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	330	291
Comisiones y tarifas cobradas	4	4
Comisiones y tarifas pagadas	10	9
Otros ingresos de la operación	4	2
Gastos de administración y promoción	302	267
Resultado antes de impuesto a la utilidad	26	21
Impuesto a la utilidad (Nota 11)	3	2
Resultado neto	\$ 23	\$ 19


Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

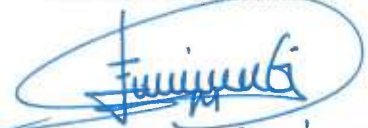
Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


Héctor Marcelo Antonio Escobar Flores
Director General


José de Jesús Herrera Rosas
Director General Adjunto de Administración y Finanzas


Diana Iveth Ramírez Martínez
Subdirector de Contabilidad


P.A. Emilio Medina Guzmán - Contador
Director de Auditoría

**BANCO FORJADORES, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Estados de variaciones en el capital contable

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras en millones de pesos)

(Notas 1, 2 y 13)

	Capital contribuido		Capital ganado			Total capital contable
	Capital social	Reservas de capital	Otros resultados integrales	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado neto	
Saldos al 31 de diciembre de 2014	\$ 459	\$ -	\$ -	\$ (102)	\$ (34)	\$ 323
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas						
Aplicación del resultado del ejercicio de 2014				(34)	34	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral						
Resultado neto					19	19
Saldos al 31 de diciembre de 2015	459	-	-	(136)	19	342
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas						
Aplicación del resultado del ejercicio de 2015				19	(19)	-
Constitución de reservas		3		(3)		-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral						
Remediación por beneficios definidos a los empleados			(1)			(1)
Resultado neto					23	23
Saldos al 31 de diciembre de 2016	\$ 459	\$ 3	\$ (1)	\$ (120)	\$ 23	\$ 364

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

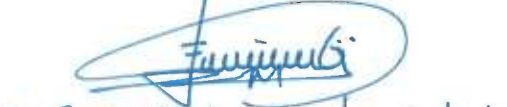
Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


Héctor Marcelo Antonio Escobar Flores
Director General


Diana Iveth Ramírez Martínez
Subdirectora de Contabilidad


José de Jesús Herrera Rosas
Director General Adjunto de Administración y Finanzas


P.A. Emilio Medina Guzmán - Contralor
Director de Auditoría

BANCO FORJADORES, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

Estados de flujos de efectivo

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras en millones de pesos)

(Notas 1 y 2)


	2016	2015
Resultado neto	\$ 23	\$ 19
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Costo por obligaciones laborales	4	4
Participación de los trabajadores en la utilidad diferida	-	2
Depreciaciones	3	3
Amortización de pagos anticipados	3	2
Impuesto a la utilidad diferido	3	(2)
	36	28
Actividades de operación		
Cambio en cartera de crédito	(53)	(98)
Cambio en otros activos operativos	(15)	(1)
Cambio en pasivos operativos	(6)	13
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	30	-
Cambio en depósitos a plazo	63	(52)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	55	(110)
Actividades de inversión		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(16)	(8)
Pagos por adquisición de activos intangibles	(1)	(1)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(17)	(9)
Incremento (disminución) neto de efectivo	38	(119)
Disponibilidades al inicio del periodo	68	187
Disponibilidades al final del periodo	\$ 106	\$ 68

Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

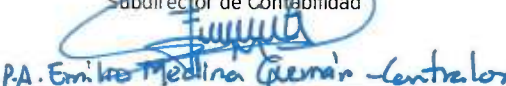
Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


Héctor Marcelo Antonio Escobar Flores
Director General


José de Jesús Herrera Rosas
Director General Adjunto de Administración y Finanzas


Diana Ivelin Ramírez Martínez
Subdirectora de Contabilidad


P.A. Emilio Medina Germán Contreras
Director de Auditoría

www.forjadores.com.mx

www.gob.mx/cnbv

BANCO FORJADORES, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras en millones de pesos)

1. Marco de operaciones y aprobación de estados financieros

Banco Forjadores, S.A., Institución de Banca Múltiple (la Institución o el Banco), opera de conformidad con los ordenamientos de la Ley de Instituciones de Crédito (LIC) y las disposiciones establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV o la Comisión) y el Banco de México (Banxico). Sus actividades principales consisten en proporcionar servicios financieros principalmente de crédito grupal y microcréditos en efectivo a personas físicas, sin garantías personales o reales y que tienen como objeto desarrollar negocios o actividades productivas y de mejora en su calidad de vida.

La Institución está sujeta a las disposiciones en materia de prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

El Banco es subsidiaria directa en un 97.48% de Grupo ACP Inversiones y Desarrollo (Grupo ACP), empresa peruana líder en microfinanzas en América Latina, con quien realiza las operaciones que se describen en la Nota 15.

La emisión de los estados financieros y las notas correspondientes será autorizada por los funcionarios que los suscriben el 15 de febrero de 2017. Estos estados financieros deberán ser aprobados en fecha posterior por la Asamblea General de Accionistas y Consejo de Administración. Estos órganos tienen la facultad de modificar los estados financieros adjuntos. Los eventos subsecuentes fueron considerados hasta esta fecha.

La CNBV, dentro de sus facultades legales de inspección y vigilancia, puede ordenar las modificaciones o correcciones, que a su juicio considere necesarias, para la publicación de los estados financieros.

- Eventos relevantes

- Apertura de nuevas oficinas

Durante el ejercicio 2016, se abrieron 9 nuevas oficinas como parte de la estrategia de expansión y crecimiento. Dichas oficinas se encuentran en los estados de Morelos, Querétaro, Tlaxcala, Estado de México y Guanajuato.

2.

- Créditos Individuales.

Durante el último trimestre de 2016, el Banco ha implementado una prueba piloto que consiste en colocar créditos individuales en la sucursal Zinacantepec y se evaluarán los resultados obtenidos y de ser favorables se realizará la oferta de los créditos individuales en todas sus sucursales.

2. Políticas y prácticas contables

- Preparación de los estados financieros

Los estados financieros de la Institución son preparados conforme al marco normativo contable aplicable a las instituciones de crédito emitido por la CNBV. Este marco normativo establece que las entidades deben observar los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIFs), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera emitido por la CNBV que resultan de aplicación.

La normativa de la CNBV a que se refiere el párrafo anterior, es aplicable a nivel de normas específicas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación, a rubros específicos de los estados financieros de las instituciones de crédito, así como de las aplicables a su elaboración.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la Administración del Banco en la preparación de sus estados financieros.

a) Presentación de los estados financieros

Las disposiciones de la CNBV, relativas a la preparación de los estados financieros, establecen que las cifras deben presentarse en millones de pesos. Consecuentemente, en algunos rubros de los estados financieros, los registros contables de la Institución muestran partidas con saldos menores a la unidad (un millón de pesos), motivo por el cual no se presentan cifras en dichos rubros.

b) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

La inflación de 2016 y 2015 fue de 3.36% y 2.13%, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la inflación acumulada de los tres últimos ejercicios fue de 9.57% y 10.52%, respectivamente, nivel que de acuerdo a NIF corresponde a un entorno económico no inflacionario, que requiere que se continúe con la preparación de estados financieros sobre la base de costo histórico. Con base en lo anterior, el Banco suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en su información financiera, a partir del 1 de enero de 2008 y consecuentemente, solo las partidas no monetarias incluidas en los balances generales, provenientes de periodos anteriores al 31 de diciembre de 2007, reconocen los efectos inflacionarios desde la fecha de adquisición, aportación o reconocimiento inicial hasta esa fecha; tales partidas son: activos fijos, capital social y resultados acumulados.

c) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere del uso de estimaciones en la valuación de algunos de sus renglones. La Institución basó sus estimaciones en la información disponible cuando se formularon los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias e hipótesis existentes sobre hechos futuros pueden sufrir alteraciones debido a cambios en el mercado o a circunstancias que están fuera del control del Banco. Dichos cambios se reflejan en las hipótesis cuando se producen.

Los supuestos clave utilizados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, en la determinación de estimaciones que implican incertidumbre y que pueden tener un riesgo significativo de ocasionar ajustes de relativa importancia sobre el importe en libros de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio, son los siguientes:

- **Impuesto a la utilidad diferido**

Los activos por impuesto a la utilidad diferido correspondientes a pérdidas fiscales pendientes de amortizar y otras partidas se evalúan periódicamente, creando en su caso una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación, con base en las utilidades fiscales futuras que se esperan generar. Se requiere juicio por parte de la Administración para determinar el monto de los activos por impuesto diferido que se pueda reconocer, con base en la secuencia temporal probable y el nivel de beneficios fiscales futuros, incluyendo futuras estrategias fiscales.

- **Beneficios al retiro**

El costo neto de beneficios definidos por los planes de pensión y el valor presente de las obligaciones correspondientes se determinan mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varios supuestos. Estos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad, invalidez y rotación. Los supuestos subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones de beneficios definidos son muy sensibles a los cambios en dichos supuestos. Todos los supuestos se someterán a revisión a cada fecha de cierre del periodo que se informa (Nota 10).

d) Disponibilidades

Las Disponibilidades están representadas principalmente por depósitos bancarios e inversiones en instrumentos de alta liquidez, con vencimientos no mayores a 90 días y se presentan a su costo de adquisición, adicionando los intereses devengados no pagados a la fecha del balance general, importe similar a su valor de mercado.

4.

e) Cartera de crédito

- Registro de la cartera de crédito

Los créditos al consumo se registran en el momento en que los recursos son entregados a los clientes. Los intereses se devengan sobre los saldos insolutos.

Los intereses correspondientes a las operaciones de crédito vigentes se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de su exigibilidad; la acumulación de intereses se suspende en el momento en que los créditos se traspasan a cartera vencida.

- Traspasos a cartera vencida

El traspaso de cartera vigente a cartera vencida se realiza cuando las amortizaciones del crédito presentan 90 días naturales vencidos de acuerdo al esquema de pagos.

Se regresarán a cartera vigente, los créditos vencidos en los que se liquiden totalmente los saldos pendientes de pago (principal, intereses, entre otros) o, que siendo créditos reestructurados o renovados cumplan con el pago sostenido del crédito.

El Banco tiene la política de llevar a cabo la aplicación de créditos (castigos o quebrantos) a la estimación preventiva de riesgos crediticios a los 273 días naturales vencidos, en correspondencia con lo señalado en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito (Circular Única para Bancos, en adelante las Disposiciones), emitidas por la CNBV.

Los intereses devengados no cobrados clasificados en cartera vencida no son objeto del proceso de calificación de riesgo crediticio, ya que son reservados en su totalidad.

f) Estimación preventiva para riesgos crediticios

La Institución constituye la estimación preventiva para riesgos crediticios con base en las reglas de calificación establecidas en las Disposiciones, las cuales establecen metodologías de evaluación y constitución de reservas por tipo de crédito.

- Créditos al consumo no revolventes

La estimación preventiva para riesgos crediticios se calcula con base en la aplicación individual de una fórmula que considera componentes de pérdida esperada: probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento.